Reporte Gerencial Especial de Eventos Relevantes N°990 para el Consejo Directivo, correspondiente al periodo del 05 al 11 de marzo de 2025

División de Supervisión de Electricidad

<table>
<tr><th colspan="2">Fecha y Actividad</th><th>Tema de importancia</th><th>Descripción del evento / consecuencias</th><th>Medidas adoptadas por Osinergmin u otros</th></tr>
<tr>
<td>06.03.2025</td>
<td>G</td>
<td>Máxima Demanda del SEIN

OSINERGMIN</td>
<td>A las 11:30 h del 06.03.2025, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta 8,096.49 MW. No superó los 8,278.35 MW registrado el día 11.02.2025 como máxima demanda instantánea a nivel de generación.
<table>
<tr><th>Zona</th><th>Máxima Demanda (MW)</th><th>Reserva Fría (MW)</th><th>Porcentaje %</th></tr>
<tr><td>Norte</td><td>1,280.38</td><td>409.92</td><td>32.0%</td></tr>
<tr><td>Centro</td><td>5,020.74</td><td>63.24</td><td>1.3%</td></tr>
<tr><td>Sur</td><td>1,795.37</td><td>1,909.15</td><td>106.3%</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>8,096.5</td><td>2,382.3</td><td>29.4%</td></tr>
</table>
Nota: La máxima demanda corresponde a la potencia de generación de los Integrantes del COES</td>
<td> 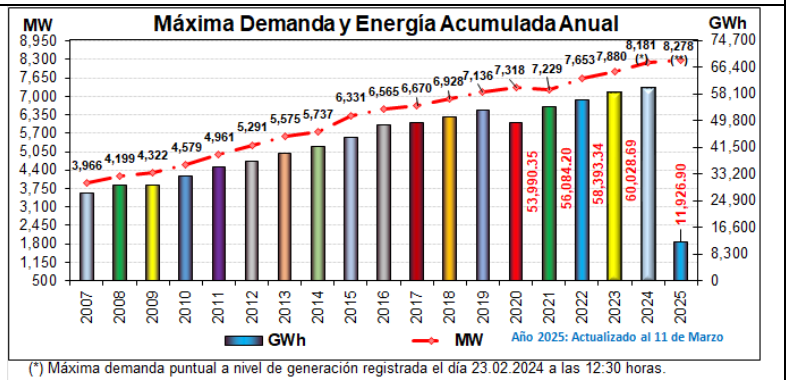

(*) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 23.02.2024 a las 12:30 horas.
(**) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 07.01.2025 a las 14:30 horas.</td>
</tr>
<tr>
<td>Del 05.03.2025 al 11.03.2025</td>
<td>G</td>
<td>Evolución de la Reserva Fría en el SEIN

OSINERGMIN</td>
<td> 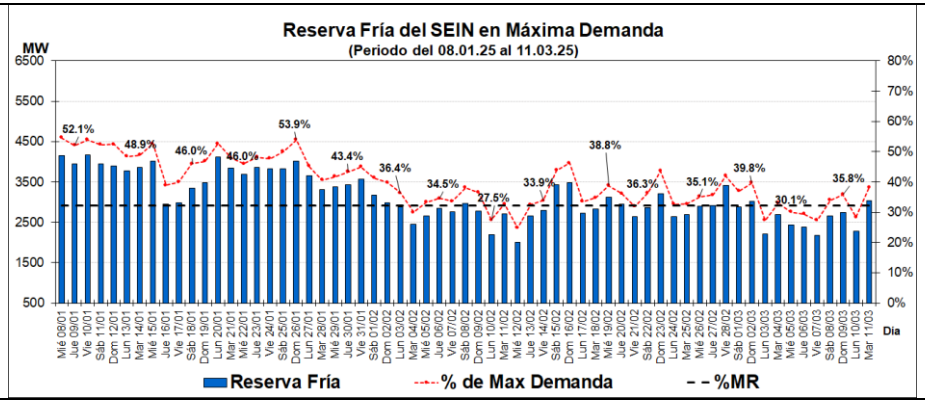
</td>
<td>Durante el periodo reportado, se registraron los siguientes mantenimientos y/o indisponibilidades relevantes.
➢ C.T. Ventanilla (TG3: 174.98 MW): Del 05 al 11 de marzo, se realizaron en la unidad TG3 inspección mayor del generador, además de la inspección a las rutas de gas caliente de la turbina.
De acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 130-2021-MINEM/DM, se fijó en 32.3% como Margen de Reserva del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional para el periodo mayo de 2024 hasta abril de 2025.</td>
</tr>
<tr>
<td>Del 05.03.2025 al 11.03.2025</td>
<td>SEIN</td>
<td>Cobertura de la Demanda

OSINERGMIN</td>
<td>Durante el periodo reportado, en base a datos puntuales, la cobertura de la demanda hasta el día 11.03.2025 se dio de la siguiente manera.
 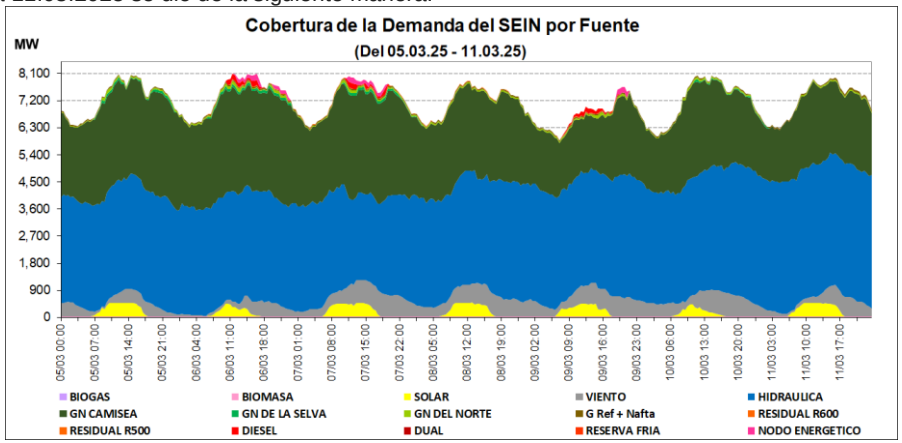

Nota: Las unidades térmicas a diésel operaron debido a que el Complejo Mantaro se encuentra fuera de servicio por purga de la presa Tablachaca reiniciando operación a partir del 07 de marzo; asimismo, en algunos periodos, la CH Cerro de Águila salió de servicio por alta concentración de solidos.</td>
<td>La energía producida (GWh) por tipo de fuente en el periodo reportado se distribuyó de la siguiente manera.
 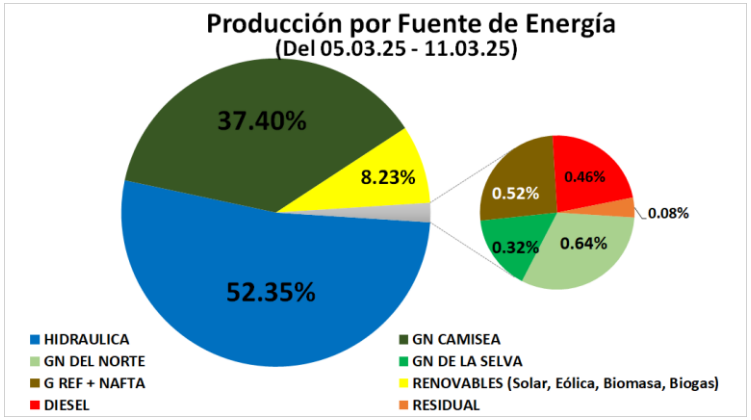
</td>
</tr>
</table>

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 05.03.2025 al 11.03.2025	SEIN	Producción Semanal por Fuente	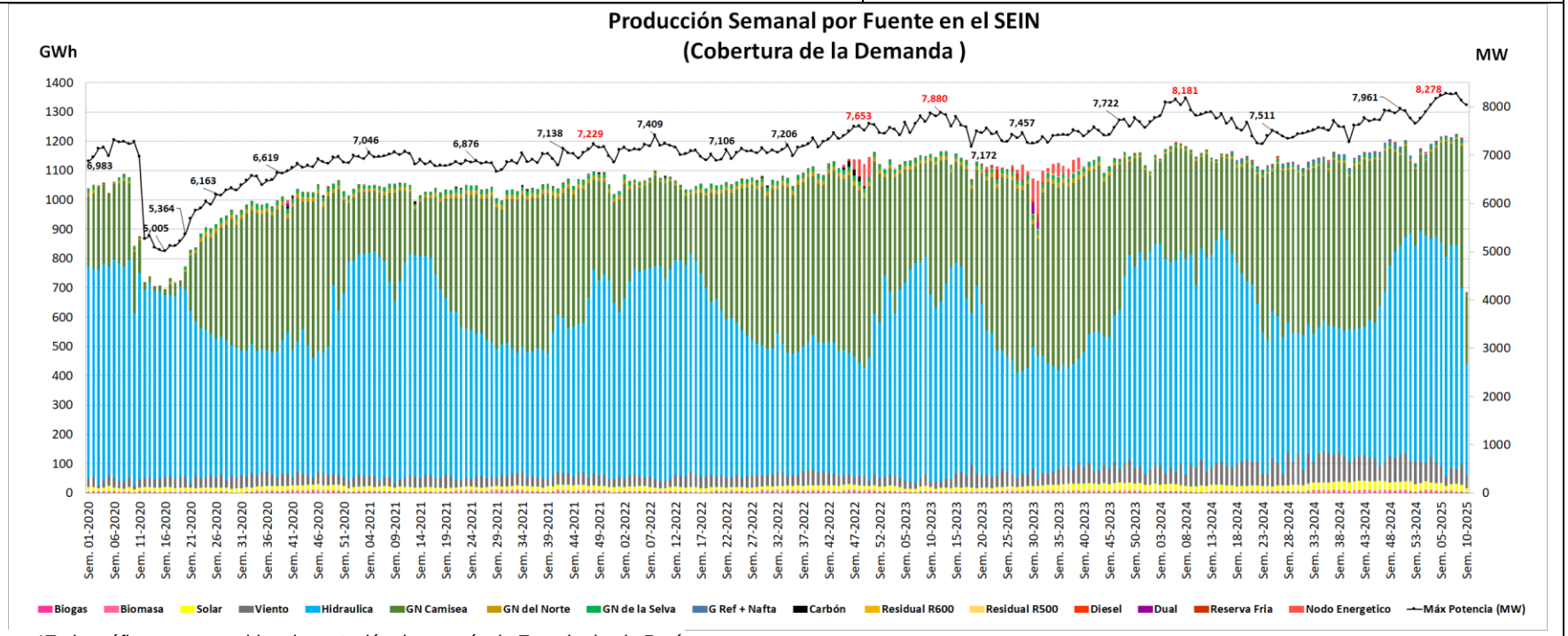 *En la gráfica no se considera importación de energía de Ecuador hacia Perú Producción Semanal por fuente, actualizado al 11.03.2025 correspondiente a la Semana N°10 2025 (08 al 14 de marzo del 2025)	
Del 05.03.2025 al 11.03.2025	CS	Generación y Participación de Centrales Solares en el SEIN	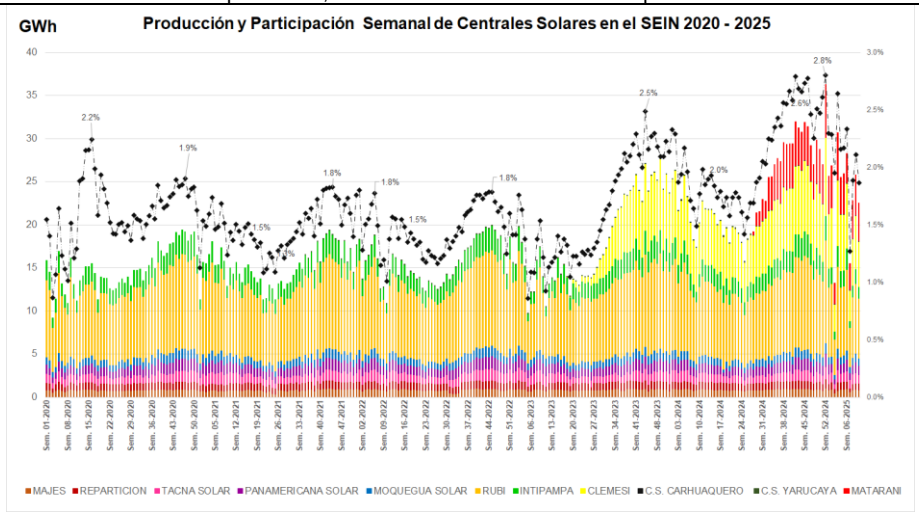	**Ingreso en Operación comercial de Centrales Solares en el 2024-2025** Central: C.S. Carhuaquero; Tensión de Conexión (Kv): 10.0; Potencia Instalada (MW): 0.55; Fecha POC: 14.02.2024 Central: C.S. Clemesi; Tensión de Conexión (Kv): 33; Potencia Instalada (MW): 114.93; Fecha POC: 28.02.2024 Central: C.S. Matarani; Tensión de Conexión (Kv): 0.66; Potencia Instalada (MW): 80; Fecha POC: 11.09.2024	

<table>
<tr><th colspan="2">Fecha y Actividad</th><th>Tema de importancia</th><th>Descripción del evento / consecuencias</th><th>Medidas adoptadas por Osinergmin u otros</th></tr>
<tr><td>Del 05.03.2025 al 11.03.2025</td><td>CE</td><td>Generación y Participación de Centrales Eólicas en el SEIN</td><td> 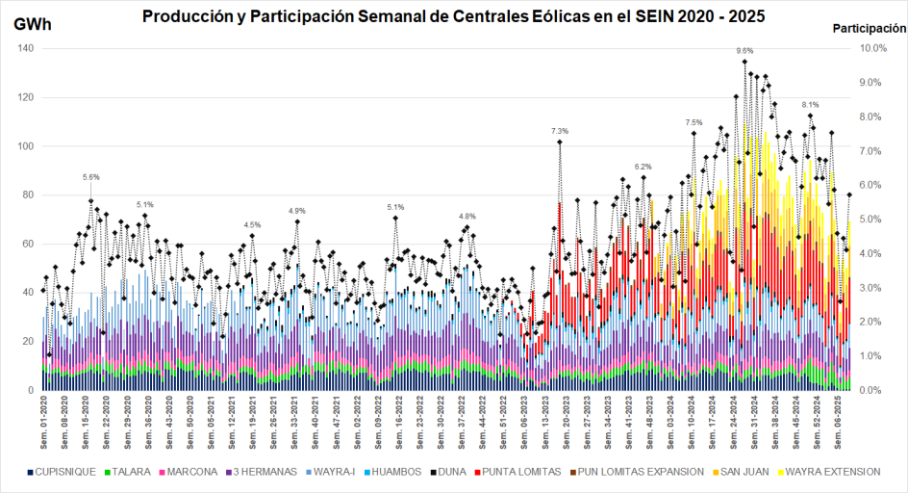
</td><td>Puesta en Operación comercial de Centrales Eólicas en el 2024-2025
<table>
<tr><th>Central</th><th>Tensión de Conexión (Kv)</th><th>Potencia Instalada (MW)</th><th>Fecha POC</th></tr>
<tr><td>C.E. Wayra Extensión</td><td>33.0</td><td>177.00</td><td>29.06.2024</td></tr>
<tr><td>C.E. San Juan</td><td>33.0</td><td>135.70</td><td>14.12.20247</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Del 05.03.2025 al 12.03.2025</td><td>GSA</td><td>Situación Operativa del Sistema Eléctrico Aislado Iquitos

OSINERGMIN</td><td>El 12.03.2025, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta 64.1 MW. No ha superado los 74.8 MW registrado el día 25.09.2024 como máxima demanda histórica instantánea a nivel de generación.
 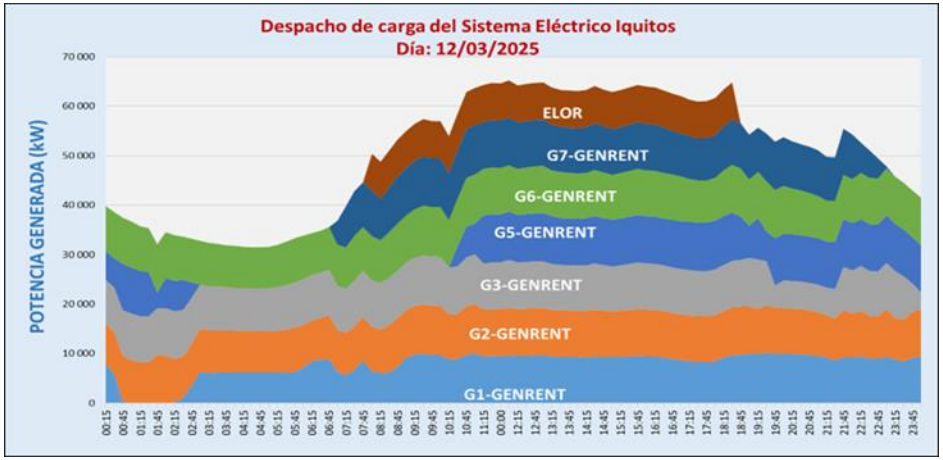
</td><td>Respecto a las unidades de generación del Sistema Eléctrico Iquitos se tiene lo siguiente.
1. Mantenimientos relevantes los grupos de la CT Iquitos Nueva de Genrent
A la fecha algunas unidades de la CTIN ya ejecutaron mantenimiento correspondiente a 42 000 horas de operación.
<table>
<tr><th rowspan="2">Nombre Grupo</th><th colspan="3">Mantenimiento 42 000 Horas de Operación</th></tr>
<tr><th>Fecha</th><th>Estado</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>G6
G7
G4</td><td>23/09/2024 al 28/09/2024
01/02/2025 al 11/02/2025
03/03/2025 a la fecha</td><td>Ejecutado
Ejecutado
Ejecutando</td><td></td></tr>
</table>
2. Mantenimientos relevantes los grupos de la CT Iquitos de Electro Oriente
Los grupos W-1, W-4, W-5, W6, y W7 se encuentran disponibles y operativos con petróleo Diesel-2 para los arranques y paradas cortos (emergencia). Para operación mayor a 4 horas las unidades de CT Iquitos emplean R-6 (Residual).</td></tr>
<tr><td>Del 05.03.2025 al 11.03.2025</td><td>G</td><td>Puesta en operación comercial P.C.H. Tupuri (Departamento: Puno, Provincia: Carabaya, Distrito: San Gaban)

San Gaban</td><td>El COES mediante las cartas COES/D/DP-165-2025 del 26.02.2025 y la carta COES/D/DP-194-2025 del 05.03.2025 que corrige error material, se aprobó la Operación Comercial a la central hidroeléctrica PCH Tupuri a partir de las 00:00 h del 28.02.2025, con una potencia instalada de 2.15 MW</td><td> 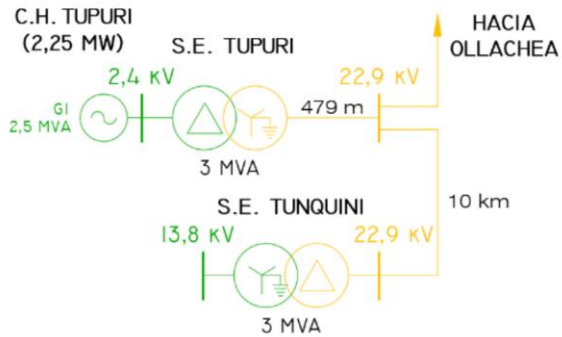
</td></tr>
</table>

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 05.03.2025 al 11.03.2025	G	Operación Comercial C.T. Refinería Talara/ Demanda PETROPERU **PETROPERU**	**El COES mediante carta COES/D/DP-343-2024, el 18.04.2024, aprobó la Operación Comercial C.T. Refinería Talara a partir de las 00:00 h del 19.04.2024, con una potencia efectiva de 102.34 MW entre las dos unidades** A la fecha se vienen operando las dos unidades generadoras TV1 y TV2, registrando en promedio alrededor de 65 MW entre las dos unidades.	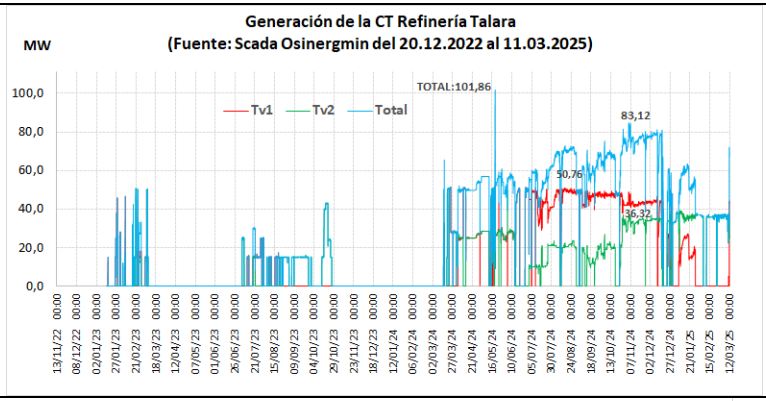
			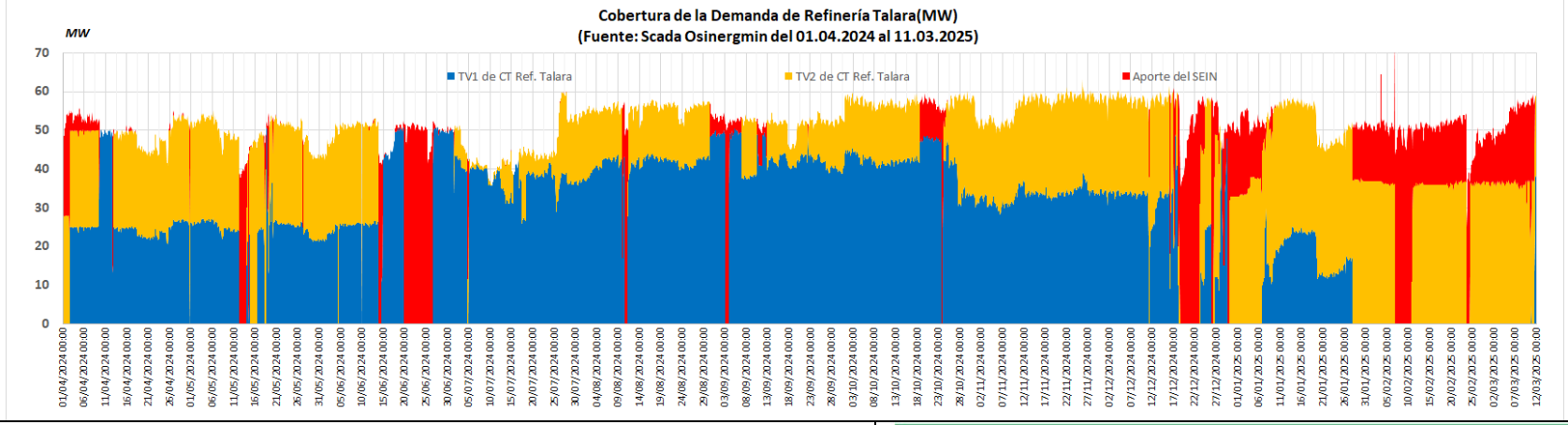	
Del 05.03.2025 al 11.03.2025	SEIN	Interrupciones importantes reportadas (Causas) **OSINERGMIN**	Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin en este periodo suman un total de 81. (La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).	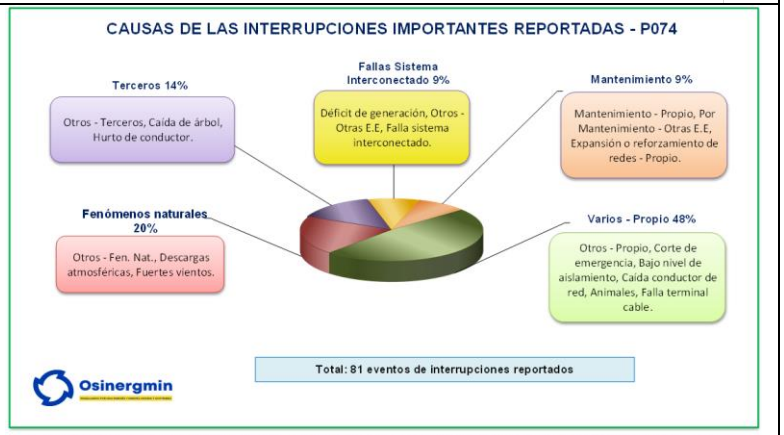 1) Varios - Propio: Otros - Propio (29.5%, 25 veces, 15h 27' de duración), Corte de emergencia (11.1%, 9 veces, 11h 45' de duración), Caída conductor de red (2.5%, 2 veces, 7h 38' de duración), Bajo nivel de aislamiento (2.5%, 2 veces, 2h 28' de duración), Falla terminal cable (1.2%, 1 vez, 2h 32' de duración), Animales (1.2%, 1 vez, 1h 53' de duración). 2) Fenómenos naturales: Otros - Fen. Nat. (10.2%, 8 veces, 5h 49' de duración), Descargas atmosféricas (8.6%, 7 veces, 15h 56' de duración), Fuertes vientos (1.2%, 1 vez, 17h 40' de duración). 3) Terceros: Otros - Terceros (7.9%, 6 veces, 10h 59' de duración), Caída de árbol (4.9%, 4 veces, 8h 31' de duración), Hurto de conductor (1.2%, 1 vez, de duración). 4) Fallas Sistema Interconectado: (Recomponer la carga) (0%, 0 veces, de duración), Falla sistema interconectado (2.5%, 2 veces, 8h 46' de duración), Otros - Otras E.E (2.5%, 2 veces, 2h 15' de duración), Déficit de generación (4%, 3 veces, 2h 10' de duración). 5) Mantenimiento: Mantenimiento - Propio (5.3%, 4 veces, 7h 25' de duración), Por Mantenimiento - Otras E.E (2.5%, 2 veces, 8h 11' de duración), Expansión o reforzamiento de redes - Propio (1.2%, 1 vez, 9h 23' de duración).	

Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%
Varios Propio (1)	48
Fenómenos Naturales (2)	20
Terceros (3)	14
Fallas Sistema Interconectado (4)	9
Mantenimiento (5)	9

<table>
<tr><th>Fecha y Actividad</th><th colspan="2"></th><th>Tema de importancia</th><th>Descripción del evento / consecuencias</th><th>Medidas adoptadas por Osinergmin u otros</th></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td></td><td colspan="2"> 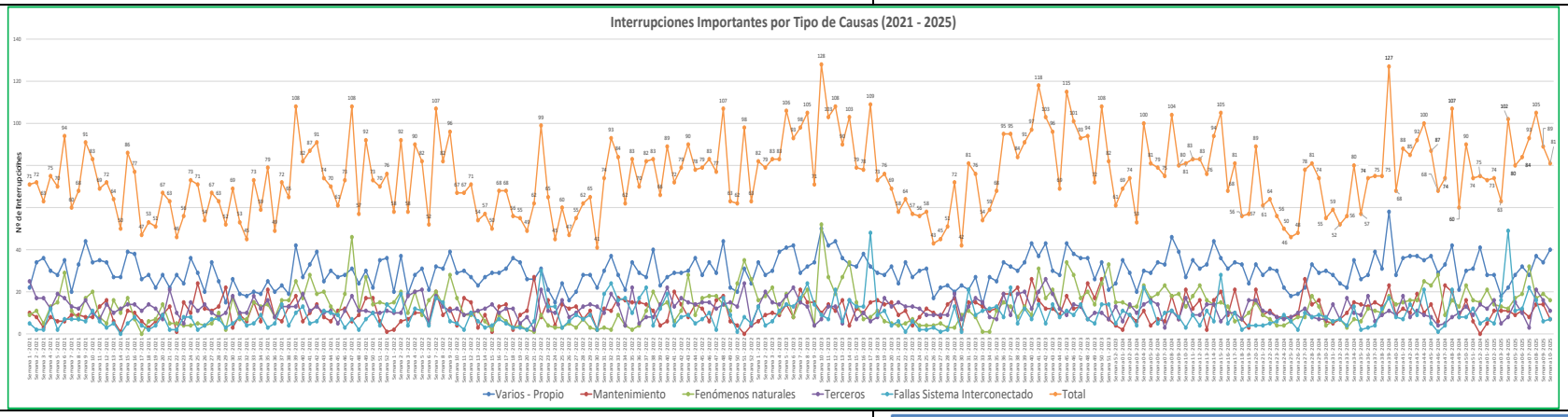
</td></tr>
<tr><td>Del 05.03.2025 al 11.03.2025</td><td>SEIN</td><td>Interrupciones importantes reportadas (Instalación Causante)

OSINERGMIN</td><td>Las interrupciones importantes (*) reportadas al Osinergmin por instalación causante se muestran en el cuadro siguiente.
<table>
<tr><th>Origen de las Interrupciones por instalación causante</th><th>N° de Interrupciones</th><th>% de Interrupción</th></tr>
<tr><td>Distribución</td><td>64</td><td>79</td></tr>
<tr><td>Transmisión</td><td>13</td><td>16</td></tr>
<tr><td>Generación</td><td>4</td><td>5</td></tr>
</table>
(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).
(*) Se consideran como importantes cuando ocasionan interrupciones a usuarios regulados por un tiempo mayor o igual a cuatro horas, o cuando se interrumpe más de 10 000 usuarios.</td><td> 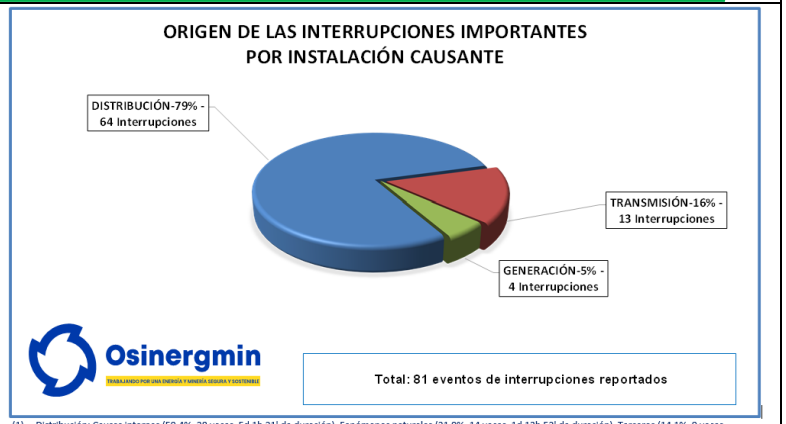

(1) Distribución: Causas internas (59.4%, 38 veces, 5d 1h 21' de duración), Fenómenos naturales (21.9%, 14 veces, 1d 13h 52' de duración), Terceros (14.1%, 9 veces, 19h 33' de duración), Otros suministradores (4.7%, 3 veces, 10h 18' de duración).
(2) Transmisión: Causas internas (53.8%, 7 veces, 9h 40' de duración), Fenómenos naturales (23.1%, 3 veces, 19h 47' de duración), Terceros (7.7%, 1 vez, 5h 18' de duración), Otros suministradores (15.4%, 2 veces, 8h 39' de duración).
(3) Generación: Otros suministradores (100%, 4 veces, 2h 25' de duración).</td></tr>
<tr><td>Del 05.03.2025 al 11.03.2025</td><td>G</td><td>Supervisión del Contrato:

Planta de Generación Eléctrica de Emergencia del Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

Empresa:
LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.</td><td>▪ El 19.10.2024, mediante R.M. N° 403-2024-MINEM/DM, el MINEM otorgó a favor de Lima Airport Partners S.R.L. la Autorización para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica en el proyecto “Planta de Generación Eléctrica de Emergencia del Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez”.
▪ El 05.02.2025, mediante Oficio N° 0188-2025-MINEM/DGE, el MINEM solicitó a Osinergmin información sobre el avance de ejecución de obras del proyecto “Planta de Generación Eléctrica de Emergencia del Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez”.
▪ El 07.03.2025, mediante Oficio N° 000022-2025-CG/OC4243, la CGR informa, sobre la revisión de la información y documentación vinculada al “Estado situacional de la emisión de autorizaciones por parte de Osinergmin para la puesta en operación del Nuevo Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez”, que ha identificado dos (2) situaciones adversas contenidas en el Informe de Visita de Control n.° 006-2025-OCI/4243-SVC.
▪ Específicamente señala que la División de Supervisión de Electricidad no habría efectuado el seguimiento del cronograma de ejecución de obras de la nueva Planta de Generación Eléctrica de Emergencia (2237), afectando la función supervisora del Osinergmin y generando incertidumbre sobre su puesta en servicio.
▪ Al respecto el 13.03.2025 la División de Supervisión de Electricidad realizó la</td><td>

Tanques de almacenamiento</td></tr>
</table>

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
			inspección técnica a las instalaciones del proyecto “Planta de Generación Eléctrica de Emergencia del Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez” con una potencia instalada de 22 MW, con la finalidad de verificar el estado del avance de obras y el cumplimiento del cronograma de ejecución de obras actualizado del citado proyecto. ▪ Mediante inspección técnica realizada el 13.03.2025, se verificó lo siguiente: ▪ Las obras civiles y electromecánicas de proyecto “Planta de Generación Eléctrica de Emergencia del Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez” se encuentran concluidas. ▪ Asimismo, se verificó la instalación de cinco (5) tanques exteriores de almacenamiento de combustible, con su respectiva red de tuberías y válvulas para el trasegado hacia los tanques diarios de los grupos. ▪ Los grupos están distribuidos en dos (2) lados y/o sectores (A y B); el lado A está compuesto por ocho (8) unidades y el lado B de tres (3) unidades. Todas las unidades de generación son de 2 000 kW c/u. ▪ Los ambientes lado A y lado B, donde se ubican las unidades de generación están insonorizados. ▪ Cada unidad de generación genera en 480 V, y mediante un transformador asociado (2 500 kVA (ONAN) – 3000 kVA (ONAF) eleva la tensión a 20 000 V, para alimentar la barra de carga. ▪ Se ha verificado que los once (11) grupos electrógenos CUMMINS que conforman la planta de generación están culminados, han sido comisionados y están disponibles para ingresar en servicio. ▪ La etapa de comisionamiento ha concluido; habiéndose verificado que se han se han realizado, en los grupos, las pruebas en vacío y carga. ▪ Se verificó la instalación de la red de hidrantes del sistema contraincendios.	 **Grupo Electrógeno de 2 000 kW (Lado A)**
Del 05.03.2025 al 11.03.2025	T	**Supervisión del Contrato:** Línea de transmisión 138 kV Puerto Maldonado – Iberia (El proyecto se encuentra ubicado en el departamento Madre de Dios, provincias de Tambopata y Tahuamanu, distritos de Puerto Maldonado e Iberia) **Concesionaria:** Puerto Maldonado Transmisora de Energía S.A.C	▪ Con R.M. N° 375-2023-MINEM/DM del 22.09.2023, el MINEM aprobó la suspensión del plazo del Cronograma por 24 días calendario, siendo la nueva fecha de POC el 09.05.2025. ▪ El 19.07.2022, el Ministerio de Cultura aprobó el CIRA del proyecto. ▪ Con carta COES/D/DP-1017-2023 del 22.09.2023, el COES otorgó la conformidad al Estudio de Pre Operatividad del proyecto. ▪ El 02.04.2024, con Oficio N° 0685-2024-MINEM/DGE, el MINEM otorgó la conformidad a la Ingeniería Definitiva del proyecto. ▪ El 22.07.2024, solicitaron el CIRA para las 5 variantes en la L.T. El 25.08.2024, el MINCUL los aprobó mediante CIRA 076-2024-DDC. ▪ El 12.08.2024, PUMATE solicitó al MINEM calificar como evento de fuerza mayor los retrasos en la aprobación del Instrumento de Gestión Ambiental y la aprobación de una ampliación de plazo de 134 días calendario. El MINEM denegó la solicitud mediante Oficio N° 2008-2024-MINEM-DGE del 28.10.2024. ▪ El 25.10.2024, PUMATE notificó al MINEM sobre el posible evento de fuerza mayor (paralización de trabajos correspondientes a caminos de acceso, al no tener frentes de trabajo, debido a la demora en la aprobación del Plan de Desbosque). ▪ El 04.11.2024, PUMATE comunicó la llegada al sitio de obra del Transformador de potencia y el reactor el 31.10.2024. Asimismo, INCOSA remitió el Acta de Conformidad de la llegada de equipos. Con Oficio N° 1782-2024-OS-DSE del 19.11.2024, se comunicó al MINEM el cumplimiento del Hito “Llegada a los correspondientes sitios de obra del transformador y reactor”. ▪ **El 15.01.2025, mediante resolución RDG N° D000003-2025-MIDAGRI-SERFOR-DGGSPFFS, el SERFOR autorizó el desbosque en el proyecto.** ▪ **El 15.01.2025, PUMATE remitió carta N° 20241501-ASAM-PMI-SENACE-EIAD al Gobierno Regional Forestal y de Fauna Silvestre, informando el inicio del desbosque.**	 **Trabajos en seccionador de línea – S.E. Puerto Maldonado**

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
			▪ **El 21.01.2025, a través de la carta COES/D/DP-054-2025, PUMATE recibió observaciones por parte del COES al Estudio de Operatividad.** ▪ **El 30.01.2025, PUMATE compartió a Electro Sur Este el Convenio de Operación para revisión.** ▪ **El 03.02.2025, el MINCUL autorizó la ampliación de plazo de vigencia de autorización al plan de monitoreo arqueológico del proyecto.** ▪ El 03.02.2025, PUMATE presentó al MINEM el Informe Técnico Legal del desplazamiento de la POC al 22.08.2025, producto de la Acción Indebida por la no aprobación del Plan de Desbosque. El MINEM realizó observaciones y el 04.03.2025, PUMATE presentó la respectiva absolución de observaciones. ▪ Sobre la servidumbre, se tienen 489 acuerdos formalizados e indemnizados que representan 143,24 km (92.00%) de línea y 347 estructuras (92,78%). ▪ El 12.03.2025, PUMATE comunicó al MINEM la ocurrencia de un posible evento de fuerza mayor, debido al impedimento de cierre de algunos acuerdos para la obtención de servidumbres para 11 estructuras (propietarios se oponen al proyecto, valorizaciones en montos sumamente elevados y falta de referencias sobre el paradero del propietario). ▪ Durante los meses de enero y febrero hubo paralizaciones de actividades de trabajo por lluvias y tormentas. Se tiene 115 torres montadas de un total de 375. Se realizó el hincado de pilotes para 173 estructuras. ▪ **S.E. Iberia: se realizó el desencofrado del techo del edificio de control y la garita de vigilancia, se avanzó con la ejecución de los drenajes profundos de la subestación, se continuó con la excavación y colocación de acero para las cunetas de la subestación.** ▪ **S.E. Puerto Maldonado: se realizó el nivelado de tuercas para las cimentaciones de los equipos de patio, se realizó el traslado de estructuras metálicas hacia el interior de la subestación.** ▪ Avance global: 50,5%. ▪ **Factor de frenaje: paralización de actividades de trabajo por lluvias y tormentas eléctricas.**	 **Montaje de torre T155** **Encofrado de cunetas de drenaje en la S.E. Iberia**
	SEIN G/T	Próximos Proyectos a Ingresar en Servicio	**PROYECTOS PRÓXIMOS A INGRESAR EN OPERACIÓN COMERCIAL**	

Proyecto	Concesionaria	Tipo de Central	Potencia (MW)	Inversión (US$ millones)	Avance global	Puesta En Operación Comercial	Tipo
C.H. San Gabán III	HYDRO GLOBAL PERU S.A.C.	CH	209.3	500.5	96,0%	28.07.2025	C
C.S.F. San Martín	JOYA SOLAR S.A.C.	CSF	252.4	180.6	98%	31.12.2025	N.C
C.S.F. Solimana	ECORER S.A.C.	CSF	250	149.5	3,2%	31.12.2025	N.C
C.S.F. Illa	ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.	CSF	385	335	18,0%	31.12.2025	N.C
C.S.F. Sunny	KALLPA GENERACIÓN S.A.	CSF	204	149.6	45%	30.06.2025	N.C
C.S.F. Hanaqpampa	ENGIE ENERGIA PERU	CSF	300	271.9	0,0%	30.12.2026	N.C

G: Generación, GSA: Sistemas Aislados, T: Transmisión, C: Comercial, D: Distribución, CT: Central Térmica, CH: Central Hidráulica, CE: Central Eólica, CSF: Central Solar, RF: Reserva Fría, SE: Subestación, CL: Cliente Libre, C: Convencional, N.C: No convencional, L: Legal, P: Proyectado

Fecha: 14.03.2025